

Ayuntamiento

SESION DEL PLENO

El sábado, en el salón de sesiones, se reunió el pleno del Excmo. Ayuntamiento.

Dió principio la sesión a las cinco y media de la tarde, bajo la presidencia del alcalde D. Jesús María de Ordoño y asistiendo los señores Andrade, Puente, Fernández, marqués de Fuente Pelayo, Arasti, Cardiel, Martín, Ocejó, Sevilla, Díez Zamorano, García Inés, Muñoz, López Mata, Pérez Cecilia, López Gómez, Díez Montero, Fournier, Martínez Calvo y Pérez Gil.

Concurre numeroso público. Queda aprobada el acta anterior.

Asuntos diversos
Léanse dictámenes de la Comisión permanente en los asuntos que a continuación se expresan:

Alcaldía.
Nomenclamiento del capitular señor Díez Montero para formar parte de la Junta Municipal del Censo, en cumplimiento de lo dispuesto en el Real decreto de 10 del actual.

Gobierno.
Instancia del presidente del Ateneo burgalés, que solicita ayuda de la Corporación para la mayor eficacia de este centro de cultura.

El señor Puente dice que la fundación del Ateneo era una necesidad sentida en Burgos, digna del apoyo del Ayuntamiento.

Las circunstancias han cambiado desde que se fundó, con el temor de que no encontrase ambiente, hasta hoy, en que cuenta con un crecido número de socios.

Hubiera deseado la comisión conceder al Ateneo mayor subvención, pero la circunstancia arriba apuntada y tantas necesidades como hay que cubrir con el presupuesto municipal, le obligan a limitar aquella a 300 pesetas.

El señor Ocejó es de opinión que, en lugar de esa cantidad, debería crearse un premio equivalente a la misma y que pudiera consistir en una obra literaria, etc.

Los señores Díez Montero y López Gómez están conformes con la subvención.

El señor Martínez Calvo propone se ruegue a la Junta directiva del Ateneo que a los actos culturales que organiza permita concurrir a los obreros y soldados, asignándoles determinadas localidades.

El señor López Mata evidencia que todo se puede compaginar si los centros encargados de velar por la cultura conceden subvenciones.

Se acuerda la subvención de 300 pesetas, con el ruego del señor Martínez Calvo.

Hacienda.
El señor contador da lectura de la situación del erario municipal, liquidación del presupuesto de 1923 a 1924 y presupuesto extraordinario, quedando todo aprobado.

El señor López Gómez pregunta si se podía aumentar la partida de 10.000 pesetas para la cuestión de las aguas con alguna otra del mismo presupuesto extraordinario, por la urgencia de la resolución del problema.

Contesta el señor Puente que de la partida para la construcción de una nueva galería de nichos en el cemen-

terio quizá pudiera distraerse alguna cantidad, pero como también estas obras son urgentes y dada la proximidad de la formación del presupuesto ordinario, puede esperarse a entonces.

Obras.
Reorganización del servicio de incendios.

Se nombra una comisión especial, compuesta de los señores Arasti, Cardiel, Martínez, Zamorano y arquitecto, encargada de redactar el proyecto de reglamento.

—Apertura de la calle de la Moneda. En este asunto entenderá otra comisión especial, compuesta de la de Obras y el presidente de la de Hacienda.

Policía urbana
Abastecimiento y recogida de aguas. Designación de comisión especial encargada de su ejecución y estudio.

Las de Obras y Policía urbana. El señor Muñoz Casas interesa que se ponga todo esfuerzo en esta cuestión, ante el peligro de que el vecindario se quede en plazo breve sin fuentes públicas, ni de la Compañía, ni del Ayuntamiento.

Así lo promete el señor Cardiel, porque ya no sería un conflicto, sino un peligro enorme.

Comisiones
Quedan nombradas las comisiones de Quintas para cada sección de Recrutamiento.

La dimisión del señor Andrade
Lectura de documentos

Se lee la comunicación del señor Andrade, presentando la dimisión del cargo de primer teniente alcalde, y el dictamen de la Comisión permanente, que ya conocen los lectores.

Cuestión previa.
Ante todo—comienza diciendo el señor Andrade—y antes de entrar en el fondo del asunto, debo plantear una cuestión previa.

Digo yo en mi comunicación que el acuerdo de la Comisión de celebrar sus sesiones en el despacho del alcalde, fue tomado con mi voto en contra porque, no solo cohibe al público para presenciarlas, sino que envuelve la imposibilidad física de que a ellas pueda concurrir más de un número limitadísimo de personas, y la Comisión contesta estimando, en efecto—y no con el voto en contra del señor Andrade, que se limitó a exponer su preferencia por que las sesiones se celebraran en el otro salón, pero sin oponerse formalmente a la opinión de todos los demás—que dado el reducido número de los llamados a celebrar la sesión, ésta podía celebrarse con mayor comodidad para los concejales y para el público, y mientras las circunstancias no recomendaran otra cosa, en la antigua Sala de Jueces.

He dicho y sostengo que este acuerdo fue tomado con mi voto en contra, y como la Comisión dice que no fué así, yo, que me considero como hombre de conducta y honorabilidad intachables, recabo del señor alcalde una explicación o satisfacción.

Pero he de advertir noblemente que en una sesión privada del viernes se me dijo que la Comisión no había tenido el menor ánimo de ofenderme o molestarte.

Señor alcalde—añade—ya que la

cuestión ha tomado estado público, puesto que los documentos han aparecido en la Prensa, ruegole que lo ratifique, porque así se aquietará mi ánimo.

El señor Ordoño manifiesta que quizá en todo esto no haya existido más que un error de interpretación.

Dice que no hubo sesión, sino un cambio de impresiones durante el cual el señor Andrade hizo constar su disconformidad.

Y evidencia que todos estaban en su lugar, pues no podía haber votación en una reunión de la que no se levantaba acta.

Razonando la dimisión.
El señor Andrade se muestra conforme y entra en el fondo del asunto, para discutir fraternalmente, cordialmente, pero dispuesto a decir toda la verdad.

Critica duramente las antsesiones, en que se reúnen los tenientes alcaldes o los miembros del pleno.

Esto explica lo que ocurrió en la reunión antes aludida, pues fué en un martes y no había acta.

Anuncia que su dimisión es irrevocable, mientras que no se decida celebrar las sesiones en el salón público y sin antsesiones.

La presidencia le indica que se cifa a los fundamentos en que basa su dimisión.

El señor Andrade.—Sí, pero tengo que explicar esos fundamentos. ¡Pues no faltaba más que con el nuevo régimen se coartara la libertad del concejal!

El señor Puente.—Como miembro de la Comisión permanente ruego que se dé la más amplia libertad al señor Andrade.

El señor Andrade.—Gracias; pero me bastaba yo para hacer valer mi derecho.

Repite cuanto dice en su comunicación, respecto a que se cohibe la libertad del público para presenciar las sesiones en el despacho de la Alcaldía; lo reducidísimo del local, una y otra razón que a muchos de los asiduos concurrentes les ha obligado a dejar de acudir a la Casa de la Ciudad, donde deben convivir los concejales con la Prensa y el pueblo, en un régimen de difanidad, de publicidad cuanto mayor mejor, tanto más necesario cuanto nosotros no debemos los cargos a elección popular, sino a nombramiento gubernativo.

«Ratifico ahora mi dimisión—continúa diciendo—por algo que no he podido consignar en mi oficio, porque si me parecían mal las antsesiones, me pareció peor que el alcalde nos convocase ayer en su despacho, en una nota que va al pie de la citación para esta sesión del pleno, y que dice así:

«Para que los Sres. Capitulares puedan conocer detalladamente los asuntos de esta convocatoria, el señor alcalde le ruega encarecidamente, concurren mañana viernes a las cuatro y media al Salón de la Alcaldía para realizar un estudio previo de los mismos».

«Holgaba esto, porque todo concejal tiene derecho a examinar los expedientes cuando lo estime oportuno.

«Me sorprendió, pues, esto, que yo creía que era preparar un refrito, para traer hoy a esta sesión una cosa ya cocida y amasada.

«Protesto en nombre de los derechos del pueblo burgalés, de que se siga esta conducta sistemáticamente.

«Se cree por algunos concejales que el pueblo tiene garantías para conocer los acuerdos que la Corporación así adopte y yo creo que no; que el pueblo tiene derecho a intervenir en las deliberaciones».

Termina diciendo que dada la textura en que se ha colocado la Comisión no cree en solución posible y se retira,

confiado en que ha defendido los públicos intereses.

Habla el señor Ordoño
El señor alcalde recuerda cómo llegó a este puesto, sin haber pertenecido a ningún partido político y sin ambiciones.

«Se nos llamó, y se nos trajo aquí sin preparación, y necesitados, por lo tanto, de hacer un estudio previo de los asuntos que debíamos resolver».

En cuanto a la dependencia destinada para las sesiones de la Comisión permanente, recuerda que hace años tenían lugar en la misma Sala de Jueces las del Ayuntamiento, añadiendo que para la Comisión y convivencia con el público es suficiente, reservándose el salón principal para el pleno; esto aparte de que el nuevo Estatuto autoriza a la Alcaldía para designar local dentro de la Casa.

Además, justifica el señor Ordoño las reuniones privadas previas por otro precepto del mismo Estatuto que proclama la necesidad de evitar los excesos del parlamentarismo.

No cree el señor Ordoño en que estos sean motivos para que dimita el señor Andrade.

«Yo sí que voy a presentar la dimisión—agrega el señor alcalde—pues sería una ofensa si siquiera suponer que yo he venido aquí con fines interesados. Dejo, pues, el cargo de alcalde de Burgos, que tanto honor me proporcionaba».

Contesta el señor Andrade.
Hace uso nuevamente de la palabra el señor Andrade, para sentar desde luego la afirmación de cuánto honraban al señor Ordoño sus palabras y deducir que no podía tolerarse que abandonara el cargo.

«Yo he hecho aquí un cargo concreto contra la Comisión permanente, y nada más».

Hace luego cumplidísimo elogio del señor Ordoño, que tanto honra el cargo que desempeña y añade que si alguna palabra suya hubiere dado motivo para dimitir, retirábalas desde luego.

«Yo he venido a exponer lo que consideraba un deber de conciencia, defendiendo los intereses del pueblo. La mejor solución es que admitáis mi dimisión, a menos que rectifiquéis de conducta».

Dimisión del alcalde.
El señor Ordoño insiste en su dimisión, cada vez con mayor energía y anunciando que está resuelto a volver a su casa, de donde le habían sacado para este cargo.

El señor Andrade.—Y a mí también.

Un incidente.
Interviene el Sr. Puente, encaminando

extraña la dimisión del Sr. Andrade y creyendo que son un pretexto, y no la causa fundamental, los motivos en que está basada.

Defiende la conducta de la Comisión permanente, afirmando que no son un obstáculo las reuniones previas para que luego cada cual exponga su opinión, como ha ocurrido en la sesión de esta tarde.

Con tal motivo se ocupa de los bandos políticos, estableciendo diferencias entre los desacuerdos que entre ellos existían, por ambiciones que les impedían entenderse, y cómo funciona hoy la Corporación, con paz y armonía.

Afirma que el despacho de la alcaldía es suficiente y que hay en el mayor convivencia entre el pueblo y los concejales.

Concluye diciendo que la actitud del señor Andrade es una censura, no solo para el señor Ordoño, sino para toda la Comisión permanente, la cual se halla en absoluto identificada con el alcalde.

El señor Andrade.—Yo no sé si se señoría, sin intención, o deliberadamente, ha envenenado este asunto, cuando yo había hecho espontáneo elogio de la actuación del señor alcalde—ruego que consten mis palabras en acta—y podía darse por terminado, si no por esa intervención insidiosa; lo repito, insidiosa, del señor Puente. No tolero a su señoría que diga que todo es un pretexto y que habrá otras causas.

«Yo hablo claro, y si S. S. alude a que mi nombre sonó para la alcaldía—como parece ser—digo que es exacto y que vosotros, en uso de un perfecto derecho, tuvisteis el acierto de elegir a quien hoy honra ese sitio.

«Rechazo—prosigue el señor Andrade—las diatribas que S. S. viene lanzando contra los hombres de los partidos políticos que han pasado por estos escanos. Yo le digo que todos ellos eran tan dignos como S. S., y, además, que traían el referendo del pueblo, que su señoría no puede ostentarlo.

En este punto tiene el Sr. Andrade grandes elogios para la honorabilidad de los anteriores Ayuntamientos y en especial para el que últimamente presidió D. Manuel de la Cuesta, al cual presenta como un conjunto de hombres de honor y capacitados para la administración municipal.

«He de recomendar, pues, respeto para los políticos. También yo le he sido a mucha honra y lo digo siendo, habiendo demostrado que supe desempeñar cargos públicos con el debido decoro, quedando patentizada con ello mi honorabilidad, para que S. S. pueda enterarse, y reiterarle que tengo mucho cuidado con lo que dice de quienes son tan honrados como el Sr. Puente».

El señor Puente opina que hoy mismo el alcalde y la Comisión permanente deben contar con la confianza del Ayuntamiento, sin condiciones.

Ruego al alcalde que retire su dimisión, pues, de lo contrario, se irán con él todos los tenientes alcaldes.

El señor Andrade.—Conforme con que hoy se resuelva. Pero ruego que se conceda al alcalde y a la Comisión un voto de confianza, no de censura. El único que se debe ir soy yo.

El señor Díez Montero pide que se reúna el Ayuntamiento en sesión secreta.

El señor Andrade.—Nunca; que lo sepa todo el público.

El señor Ordoño.—El Estatuto solamente preceptúa la sesión secreta cuando se tema perturbación del orden público o se trate del decoro de la Corporación, y en ninguno de estos casos nos hallamos.

El señor Puente aboga por que la votación sea por papeletas, teniendo en cuenta la índole del asunto, y lo mismo el señor Cardiel, señalando la situación delicadísima que se crea a los demás tenientes alcaldes.

Por fin, se procede a votación, pero nominalmente.

Votan por que no se admita la dimisión al señor Andrade, los señores López Gómez, Cardiel, Arasti, marqués de Fuente Pelayo, Fernández, Puente y Ordoño. Total, siete.

Y por que le fuese admitida los señores Pérez Gil, Martínez Calvo, Fournier, Díez Montero, López Mata, Muñoz Casas, García Inés, Díez Zamorano, Sáiz Sevilla, Ocejó, Martín, Pérez Cecilia y Andrade. Total, 13.

Algunos capitulares explican su voto, diciendo el señor Martínez Calvo que lo primero que debió pedir el señor Andrade fué que se variasen las horas de sesión, con el objeto de que pudiese acudir el pueblo, que no viene aquí por interés, sino por distracción. (Rumores en la tribuna pública)

El señor Ordoño.—Queda, pues, admitida la dimisión al señor Andrade, y yo insisto en la mía.

El señor Cardiel.—Con las de todos los tenientes alcaldes.

Se suspende la sesión
Acto continuo (8,20) se suspende la sesión, con el fin de cambiar impresiones.

Momentos después se ausenta del Consistorio el señor Andrade.

Final de la sesión
A las 9,25 se reanuda.

Poco antes abandonaba el Ayuntamiento el señor Ordoño.

Preside el señor Puente.

Ultimo asunto.
Notificación al Ayuntamiento de la sentencia recaída en el pleito sobre ser

Recordar que había invitado a sus compañeros a una cordial controversia y termina manifestando que, según el Estatuto, se debía votar nominalmente su dimisión, para deslindar campos y sin perjuicio de dirigirse al juego al pueblo.

El señor Puente niega que en sus palabras hubiera puesto insidia alguna.

«Yo pudiera también creer que hubiese sido una insidia, que S. S. pretendiera levantar bandera como el único defensor de los derechos del pueblo».

Declara que no se había referido en sus palabras a los Ayuntamientos anteriores, sino al sistema que entonces se seguía de reuniones previas de bandos políticos, no verificadas con la cordialidad de ahora.

El señor Andrade replica al señor Puente que este conoce bien el castellano y que hubiera sido más apropiado, si suponía que el quiere levantar bandera, no a emplear la palabra «insidia», sino la de «plataforma», y yo no quiero crearle esta.

Se muestra satisfecho de las explicaciones del señor Puente, de que no había querido molestar a los políticos viejos.

Hacia la votación
El señor Ordoño invita al señor Andrade a que retire su dimisión.

El señor Andrade lamenta no poder acceder a este deseo.

Interviene el señor López Mata en términos conciliatorios, haciendo observar que se plantea un dilema que va a provocar una serie de dimisiones y a crear un conflicto al Ayuntamiento.

Suplica a todos que se desojen de amor propio, si lo hubiere, evitando así un ambiente ingrato y pensando un poco más alto.

Además, justifica que el Ayuntamiento está incompleto, porque faltan por proveer cinco vacantes.

Por todo ello propone que se aplace por unos días la resolución de este asunto y luego, calmados los ánimos, volver al pleno.

El señor Andrade.—La intención del señor López Mata es nobilísima y la agradezco; pero comprenderá que si yo ahora, por facilitar soluciones, retirase mi dimisión, quedaría mi formalidad por los suelos.

El señor Díez Montero es también partidario del aplazamiento; dado lo difícil de la situación.

El señor Ordoño, por el contrario, pide que se resuelva hoy mismo.

«Cualquier resolución que recaiga—añade—yo saldré hoy de aquí sin ser alcalde, volviendo a recogerme en la oscuridad de donde me sacaron».

El señor Puente propone como solución un término medio: que se acuerde se hagan las antsesiones, siempre que para ello haya motivos de verdadera importancia.

El señor Puente opina que hoy mismo el alcalde y la Comisión permanente deben contar con la confianza del Ayuntamiento, sin condiciones.

Ruego al alcalde que retire su dimisión, pues, de lo contrario, se irán con él todos los tenientes alcaldes.

El señor Andrade.—Conforme con que hoy se resuelva. Pero ruego que se conceda al alcalde y a la Comisión un voto de confianza, no de censura. El único que se debe ir soy yo.

El señor Díez Montero pide que se reúna el Ayuntamiento en sesión secreta.

El señor Andrade.—Nunca; que lo sepa todo el público.

El señor Ordoño.—El Estatuto solamente preceptúa la sesión secreta cuando se tema perturbación del orden público o se trate del decoro de la Corporación, y en ninguno de estos casos nos hallamos.

El señor Puente aboga por que la votación sea por papeletas, teniendo en cuenta la índole del asunto, y lo mismo el señor Cardiel, señalando la situación delicadísima que se crea a los demás tenientes alcaldes.

Por fin, se procede a votación, pero nominalmente.

Votan por que no se admita la dimisión al señor Andrade, los señores López Gómez, Cardiel, Arasti, marqués de Fuente Pelayo, Fernández, Puente y Ordoño. Total, siete.

Y por que le fuese admitida los señores Pérez Gil, Martínez Calvo, Fournier, Díez Montero, López Mata, Muñoz Casas, García Inés, Díez Zamorano, Sáiz Sevilla, Ocejó, Martín, Pérez Cecilia y Andrade. Total, 13.

Algunos capitulares explican su voto, diciendo el señor Martínez Calvo que lo primero que debió pedir el señor Andrade fué que se variasen las horas de sesión, con el objeto de que pudiese acudir el pueblo, que no viene aquí por interés, sino por distracción. (Rumores en la tribuna pública)

El señor Ordoño.—Queda, pues, admitida la dimisión al señor Andrade, y yo insisto en la mía.

El señor Cardiel.—Con las de todos los tenientes alcaldes.

Se suspende la sesión
Acto continuo (8,20) se suspende la sesión, con el fin de cambiar impresiones.

Momentos después se ausenta del Consistorio el señor Andrade.

Final de la sesión
A las 9,25 se reanuda.

DOCTOR LOPEZ GOMEZ
EX PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID
Especialista en garganta, nariz y oídos
Española, 42, entre Suelo
Consulta de diez a una de la mañana

DOCTOR URETA DEL VAL
OCULISTA
Consulta de diez a doce y de cuatro a seis
Gratis a los pobres
Duque de la Victoria, número 19
(antes plaza del Arzobispo)

DOCTOR C. URRACA
OCULISTA
Consulta de doce a dos.—Gratis a los pobres
Lafuente-Calvo, 15, principal.

PEDID Coñac España. Ants Andaluz
y Aperitivo Radium.

DOCTOR MARDONES
MEDICO DENTISTA
ESPECIALISTA
EN ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES
Horas: de nueve a doce y de tres a seis
San Juan, 63, 1.º, derecha
RAYOS X

DOCTOR MUÑOZ CASAS
Enfermedades gènto-urinaarias y de la piel
Consulta de once a doce y de cuatro a seis
Económicas los domingos, para obreros, de once a doce
Calle de San Juan, 52 y 54, 2.º

Clínica Odontológica y Laboratorio Dental
de D. FEDERICO FRANK, Doctor méd. dent. alemán
y D. JOSE JARAMILLO, odontólogo y ex ayudante del Dr. Aguilar, de Madrid
Gabinete en Madrid: San Marcos, 37.—Gabinete en Burgos: Almirante Bontiaz, 11 duplic.
Horas de consulta: De nueve a una y de tres a siete

La Extremeña
Salchichería de Manuel Sánchez.—San Lorenzo, núm. 36.—Teléfono 173
Riquísimas salchichas blancas y encarnadas, lomo fresco de cerdo, chorizo de Pamplona, salchichón de Vich, lomo embutido y jamones limpio y por piezas enteras.
Venta de tocino y manteca en la Albondiga.

PRIMER ANIVERSARIO
EL ILUSTRÍSIMO SEÑOR
DON JOSÉ PRIETO DELGADO,
TENIENTE CORONEL DE INFANTEÍA, RETIRADO,
CONDECORADO CON LA PLACA DE SAN HERMENEGILDO, CRUCES ROJAS DE PRIMERA CLASE DEL MERITO MILITAR, MEDALLA DE CUBA Y OTRAS,
falleció en Burgos el día 20 de Abril de 1923, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
R. I. P.

Su afligida viuda D.ª Isabela González de Linares y Arribas; hermanas políticas D.ª Juana Palanco, viuda de Rodríguez; D.ª Elvira Moral, viuda de González Linares, y D.ª Aurea García, viuda de González de Linares; sobrinos, sobrinos políticos y demás familia

Suplican a sus amistades encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y se sirvan asistir al funeral, que se celebrará el martes 29, a las once y media de la mañana (hora oficial), en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, especial favor por el cual les quedarán muy reconocidos.

Burgos 28 de Abril de 1924. No se reparten esquelas.

PRIMER ANIVERSARIO
EL ILUSTRÍSIMO SEÑOR
DON JUAN RODRIGUEZ URSÚA,
TENIENTE CORONEL DE INFANTEÍA, RETIRADO,
CONDECORADO CON LA PLACA DE SAN HERMENEGILDO, CRUCES ROJAS DE PRIMERA CLASE DEL MERITO MILITAR, MEDALLA DE CUBA Y OTRAS,
falleció en Burgos el día 26 de Abril de 1923, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
R. I. P.

Su afligida viuda D.ª Isabela González de Linares y Arribas; hermanas políticas D.ª Juana Palanco, viuda de Rodríguez; D.ª Elvira Moral, viuda de González Linares, y D.ª Aurea García, viuda de González de Linares; sobrinos, sobrinos políticos y demás familia

Suplican a sus amistades encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y se sirvan asistir al funeral, que se celebrará el martes 29, a las once y media de la mañana (hora oficial), en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, especial favor por el cual les quedarán muy reconocidos.

Burgos 28 de Abril de 1924. No se reparten esquelas.

Ratificación de confianza

El señor Puente propone un amplio voto de confianza para el alcalde, no admitiéndose la dimisión, con la declaración expresa de que el Ayuntamiento está plenamente satisfecho de su gestión en el referido cargo.

Apoya esta propuesta el señor López Gómez, quien hace el debido elogio del señor Ordoño, y pide a su vez que el acuerdo se tome por aclamación.

Así se hace y se levanta la sesión.

Una comisión de concejales, en nombre de todos sus compañeros, se trasladó seguidamente al domicilio del señor Ordoño para notificarle el anterior acuerdo, que el alcalde dimisionario agradeció efusivamente.

INTERESES LOCALES

La dimisión del Sr. Andrade

Días atrás, y con ocasión de la primera sesión pública de la Comisión ejecutiva del Ayuntamiento, hicimos notar nuestra opinión contraria a que se celebrase en la Sala de Jueces, en lugar de hacerlo en la de sesiones, fundado en la poca capacidad de aquella. Para el público que suele concurrir.

No estaba tal opinión tan desprovista de fundamento como algunos quisieron suponer.

El primer teniente alcalde, señor Andrade, abundando en las mismas razones que dábamos nosotros, se ha creído en el deber de presentar la dimisión de su cargo, antes de seguir autorizando con su presencia esta manera de verificarse las sesiones.

Otro motivo ha tenido también el señor Andrade, que no hizo constar en el escrito que al Excmo. Ayuntamiento dirigió.

Estaba citado el Pleno, como se sabe, para celebrar sesión pública el sábado, 26, y en la misma convocatoria se citaba a los señores concejales a una reunión previa en el despacho del señor alcalde, para el viernes, 25.

En esta reunión, se dio cuenta de todas las cuestiones que en la sesión pública del día siguiente se habían de tratar, se las discutió y se acordó la forma de resolverlas.

Con esta manera de obrar no está conforme el señor Andrade, como no lo estamos tampoco nosotros.

De refritos, calificó muy gráficamente los asuntos llevados así a la sesión pública.

El Ayuntamiento de Burgos, cuya acrisolada administración es proverbial, ha tenido siempre por norma el mayor contacto posible con el pueblo, aún cuando éste le había mostrado su confianza, nombrándole, la confianza en todas sus decisiones, la competencia entre administradores y administrados.

El pueblo tiene derecho a conocer—y si la Ley no se lo concediera, el Ayuntamiento debería concedérselo, en interés propio—las distintas facetas que un asunto puede presentar; las diferentes soluciones que admite; convencerse de que se ha resuelto del modo más favorable, y quedar de este modo satisfecho de que los ediles se desvelan por el bien de la ciudad.

Llevar aquellos ya resueltos a las sesiones públicas, o celebrar éstas en locales pequeños, cuya entrada cobije a muchos, es sustraer al juicio público lo que se debe conocer en todos sus detalles.

No es estrechar el contacto con el pueblo, el acortar las distancias entre éste y los concejales en la sala de sesiones, sino el darle toda clase de facilidades para que asista en el mayor número y con la mayor comodidad posibles e iniciarse en los asuntos, con todas las incidencias y deliberaciones a que pueden dar lugar.

Necesita también el pueblo enterarse de la manera de pensar y de obrar de cada concejal, para saber quién responde cumplidamente a la confianza que en él puso y es digno de que con sus votos le demuestre su agradecimiento, reelegiéndole, y a quien debe relegar al olvido por inepto o inactivo, ya que la inmoralidad no cabe en el Ayuntamiento de Burgos.

Siendo del dominio público las cuestiones municipales, se discutirán en los cafés, en los casinos, en la Prensa, con entero conocimiento, los concejales podrán tomar, de esas discusiones, nuevas luces, nuevas ideas y el Ayuntamiento gobernará con el pueblo, que es el ideal.

El señor Andrade, que en la sesión del sábado ha sustentado esta teoría, no es un indocumentado. Sería necio hacer su apología en Burgos, donde todo el mundo reconoce su valer y donde es innecesario recordar los trabajos que ha hecho en su favor.

El mejor elogio que de él se puede hacer es que habiendo sido político del antiguo régimen, ha sido elegido por el nuevo para concejal.

Es de lamentar que en el Ayuntamiento, donde tanto tiempo hacía que respiraba un ambiente de cordialidad, hagan su aparición las pasiones y ataques personales que sólo conducen al descrédito y a la ineficacia.

Esperamos que todo haya sido una tempestad en un vaso de agua; que el señor Ordoño, de cuya actuación pueden esperarse muchos beneficios, retire su dimisión, y que la calma, tan necesaria, renazca en el seno del Concejo.

Escritas las anteriores líneas, se nos dice que el señor Ordoño, cediendo a muy atendibles consideraciones, no insistirá en su dimisión, no habiendo, pues, lugar tampoco a las de los tenientes alcaldes.

LA AGUA

La de ayer fué una fecha decisiva para Aranda.

En el Ayuntamiento se celebró una reunión (de la que supongo dará amplia cuenta este modelo de correspondientes que se llama Laurentino Pascual), para tratar de poner en rápida vía de realización el magno proyecto de la traída de aguas y construcción del alcantarillado.

Sobre el tema hicieron discursos elocuentes, convincentes y razonados, el delegado gubernativo, el alcalde, el ingeniero de la División Hidráulica del Duero señor Pérez de los Cobos (con quien Aranda tiene pendiente de pago una deuda de gratitud), el ingeniero autor del proyecto, señor Giménez Cuende, el registrador de la Propiedad señor Maseda Bousou, y un señor general, gerente de importantísima sociedad madrileña especializada en esta clase de construcciones.

Los discursos fueron para todos gustos. Los hubo de tonos levantados y patrióticos; repletos de cariño para Aranda; rebosantes de ciencia y tecnicismo; profundos de datos y cifras para demostrar la posibilidad económica del asunto y los buenos resultados que ha de tener, optimistas que pusieron en evidencia lo fácil y hacendoso de la empresa, para la que solo se necesita una cosa: voluntad.

Al terminar los oradores, el señor delegado se dirigió al público solicitando su opinión, preguntando si estaba dispuesto a ayudar al Ayuntamiento.

El público no dijo ni pio.

Repetió su ruego, cariñoso, amable, insinuante... y siguió el silencio.

A qué negarlo, la saliva se nos volvió amarga. Nos anonadaba aquel silencio de muerte que reinaba en aquella reunión de fuerzas vivas. ¡Por qué no se meremos todos elocuentes!

Por tercera vez se solicitó la opinión de alguno del público. Empezaba a desatarse la simpática vehemencia del señor Salazar, nuestro delegado. No chistaba nadie. ¡Señores, qué apuros!

—Pido la palabra—dijo una voz resuelta.

Respiramos. El suspiro que salió de cada pecho oreó el salón y con ello se ahuyentó el posible ahogo colectivo que amenazaba producirse.

Habló D. Manuel Martín Martínez, abogado, escritor y presidente de la sociedad Tertulia. Breve y galantemente dijo el solo cuanto podía y debía decirse. Hizo presente la gratitud que los arandinos deben de sentir por cuantos trabajan en este vitalísimo asunto y de paso nos hizo saber que un pensador ha dicho que la cultura de los pueblos se mide por el diámetro de sus palanganas.

—Hay que lavarse, señores,—dijo entre serio e irónico—por que si es cierto el refrán popular, de que la cara es el espejo del alma, ¿a dónde vamos a ir los arandinos con la cara sucia...?

Aplaudimos todos; aplaudimos a rabiar. Fueron las manos las que dijeron lo que los labios no se atrevieron a pronunciar.

Después de esto, se rompió el hielo y se llegó a lo que se deseaba: al nombramiento de una comisión de personas prestigiosas que a todo escape saldrá para Madrid, de donde, después de volver a Roma con Santiago, vendrá con las aguas, o, lo que es lo mismo, con una autorización, que convertida en pesetas, servirá para traerlas.

¡El agua! ¿Quién había de decirnos a los de Aranda que el agua iba a ser para nosotros una obsesión. ¡Lo que cambian los tiempos! Si por cualquier circunstancia el intento de traer el agua fracasara, nos vamos a quedar más tristes que cuando una helada se lleva la cosecha de vino.

Porque no son sólo las mujeres las que quieren tener el agua a caño libre en todas las habitaciones, somos, también, los hombres los que bregamos por este empeño, con tanto entusiasmo, con tanto ahínco, que el día en que dispongamos de agua abundante y buena, vamos a ser capaces de beberla todos los días.

D. ARANDA.

25 Abril de 1924.

Ateneo de Burgos

El sábado 26 a las siete de la tarde, tuvo lugar la segunda de las conferencias del Cursillo que sobre «El Arte en Burgos» desarrolló el competente Presbitero D. Luciano Huidobro.

El cariño a estos estudios y la constancia con que se dedica a ellos el señor Huidobro, son materia sobrada para darle una vastísima cultura histórico-artística, y fueron también razón para que el auditorio siguiese al conferenciante con verdadero interés, premiando su labor con justísimos y abundantes aplausos.

Muy de veras felicitamos al Sr. Huidobro, así como a la Directiva del Ateneo, que no descansa en su cometido cultural, con la organización de estos actos que tanto dicen en favor del Ateneo y de Burgos.

Mañana martes, a las siete de la tarde, en el Teatro Principal, Virgilio Ruiz dará su anunciada conferencia en la que tratará el tema ya conocido por nuestros lectores: «Impresiones sobre el teatro de Benavente».

Al acto podrán asistir los señores socios con sus familias, entendiéndose en éstas solamente el elemento femenino.

El Teatro se abrirá a las seis y media, media hora antes de dar comienzo al acto, que se celebrará a la hora en punto ya anunciada.

Lea V. «Juventud»

Aparece los domingos en Brevesa

Para suscripciones y anuncios en esta categoría, dirigirse al

DIARIO DE BURGOS



NOTAS DE «SPORT»

FOOT-BALL

El Blanco y Negro de Miranda empató con el reserva del Deportivo Castilla a tres goals.

A las órdenes de Landiá y ante bastante concurrencia, se alinean los equipos en la siguiente forma:

Blanco y Negro

Martínez
Zúñiga, Madariaga
Zarate, Agote, Gabiña
Simón, Juan Agote, Cotelio, Amador
Reserva Deportivo Castilla,
Valdivielso
Leandro, Muedaca
Castellanos, Quedo, Rilova
Cándido, César, Carmelo, Silleras, Ortega

Avanza Miranda a favor de viento y enseguida entra en funciones Valdivielso, parando un shot de Agote. Freekick contra Miranda. Avanza y domina Miranda. Hay dos córners de los forasteros, y a los 28 minutos de juego consigue Cotelio el primer goal de Miranda.

Ataque burgalés con bonito centro de Cándido, que no se aprovecha. Hay tres córners seguidos de Miranda, que terminan en fault del mismo. Córner burgalés. Barullo burgalés, nada. Bonita parada de Valdivielso, que manda a córner. Otro córner de Miranda, sin consecuencias. Fault burgalés. Buena salida de Valdivielso, que salva a Burgos de un apuro. Mano de Landriá en el área fatal, que Gabiña lo convierte en el segundo goal forastero. Hay un fault y córner burgalés, y termina la primera parte sin que los nuestros consigamos golear.

Reanudado el juego hay aplausos chungunos que van (?) fuera. Avance burgalés que termina en goal por un shot de Carmelo, que se le desvía a Martínez. Aplausos.

Córner burgalés. Mano de Silleras. Fault de Miranda. Córner de Ortega. Carmelo arremete contra el portero, derribándolo, ¡bravo! y Silleras manda limpiamente el balón a la red. Larga ovación. Orsay burgalés que malogra un avance. Domina Burgos. Mano de Miranda. Avanza Miranda e incurre nuevamente en penalty Burgos, que se convierte en el tercer goal para Miranda. Ataca Burgos consiguiendo un córner. Hay una estúpida parada de Valdivielso. Otro córner burgalés. Escapada magistral de Cándido, que no se aprovecha. Córner lanzado por Ortega y rematado por Quedo de cabeza estupidamente, consiguiendo el empate.

La jugada no se aplaude lo debido. Hay dos córners, uno por cada equipo, y después de un barullo burgalés termina el encuentro.

Resumen

El Blanco y Negro, de Miranda, es un equipillo en embrión, completamente inofensivo y tal.

Destacan el medio y delantero centro y el medio izquierdo.

El reserva del Deportivo Castilla, nos dio una de cal y otra de arena en el segundo tiempo y primero, respectivamente.

Destacaron Valdivielso y Carmelo. Landiá pisaba mejor que el lunes.

El público pide mejores equipos.

Partidos importantes jugados ayer

En Barcelona, vence el Barcelona F. C., a la Real Unión de Irún, por dos goals a cero.

En San Sebastián, la Selección Olímpica del Uruguay, bate 2/0, a la Real Sociedad de San Sebastián.

En Vitoria, el Deportivo Alavés, reforzado con el gran José Mari Belaustegui, derrota al Deportivo de Deusto, 2/0.

El CHIMBO.

Instrucción Pública

Han sido nombrados maestros sustitutos: de Nocoedo, D. Felipe Crespo Moradillo, y de Piedrahita de Juarros, D. Julio García Alonso.

Institución Teresiana

Ciclo de conferencias

El sábado 26, tuvo lugar la conferencia a cargo de D. Matías Martínez Burgos. Disertó sobre el tema «Maternidad y Magisterio. Educación e Instrucción», y resultó verdaderamente hermosa y seguramente será una de las más brillantes que haya pronunciado el señor Martínez Burgos.

La distinguida y numerosa concurrencia aplaudió repetidísimas veces su magnífica labor.

Las Teresianas, con la amabilidad que las caracteriza, hicieron los honores a cuantas personas asistieron.

Ecós de sociedad

En el correo de la mañana de hoy, ha salido para Bilbao y San Sebastián, nuestro distinguido amigo el arcipreste de esta Catedral D. Pedro Mendiguren.

Nuestro estimado amigo D. Bonifacio Gil García, músico mayor de nuevo ingreso, ha sido destinado al regimiento de Castilla (Badajoz).

Ha experimentado alguna mejoría en la enfermedad que padece la esposa de nuestro estimado amigo D. Vicente Argos.

OPOSICIONES EN EL AYUNTAMIENTO

L. A. G. P. (Calera, 25)

tiene abierto un curso de preparación para las seis plazas de auxiliares recaudadores, con el sueldo de 2.000 pesetas.

EL PROGRAMA DE FESTEJOS

Ho y se ha reunido la Comisión de Gobierno del Excmo. Ayuntamiento para tratar del esbozo del programa de festejos que han de tener lugar con motivo de las ferias y fiestas de San Pedro y San Pablo.

Desde luego habrá todo lo que se llama popular, como bailes y cinematógrafo público, fuegos artificiales, conciertos, pasacalles, etc.

Además, veremos dos corridas de toros de verdadero postín, para las cuales, como es sabido, han sido escriturados los diestros Villalta, Gitanillo y Algabeño, o sean las primeras figuras de la torería andante, y por los cuales, sobre todo por el último, andan las empresas de provincias a puñetazo limpio para adquirir su firma.

En la primera se lidiará ganado de Concha y Sierra y en la segunda de Muruve.

Entra en la comisión el cálculo de celebrar una yerba y una jira en El Parral, que terminará con una kermesse.

Habrà Fiesta Escolar, que hace años no se celebraba, y para ello se cuenta con el apoyo de los maestros y maestros de Burgos y sus barrios.

Paréceme que se ha desistido de celebrar el Coso blanco, ante las dificultades que este festejo ofrece.

CASA DEL PUEBLO

Grupo Artístico

El miércoles, víspera del 1.º de Mayo, se celebrará una velada teatral, nueva y media de la noche, poniéndose en escena el drama de Joaquín Dicenta, titulado *El Lobo*.

Crónica militar

Destinos

Jefes y oficiales.—Estado Mayor.—Comandante D. Román Ayza Vargas-Machuca, barón de Tormoye, de disponible en la primera región, a jefe de Estado Mayor de la segunda brigada de la tercera división de Caballería (Burgos).

Infantería.—Coronel D. Ricardo Barcenilla Herrera, del regimiento Valladolid, a la zona de Palencia.

Músico Mayor D. Bonifacio Gil García, de nuevo ingreso, al regimiento de Castilla (Badajoz).

Artillería.—Comandante D. Enrique Vera Sancha, ascendido del 11.º regimiento ligero, al 16.º (Valladolid).

Cuerpo Jurídico.—Tenientes auditores de tercera: D. Enrique Veloso Bazán, de la Auditoría de la sexta región, al Gobierno militar de Menorca y don Manuel Pascual Espinosa, de la Fiscalía de la séptima región, a la Auditoría de la sexta.

Oficinas militares.—Arquivero tercero D. Gabino Arrese y Martínez, de la Capitanía general de la sexta región, a la Comandancia general de Ceuta.

Clases de tropa.—Infantería.—Suboficiales: D. Vicente Mateo Lorente, de San Marcial, a Cantabria (Logroño); D. José Angulo Caraballo, de San Marcial, a Andalucía (Santona); y D. José Sánchez Ruiz, de la zona de Barcelona, a San Marcial.

Caballería.—Sargento Casimiro Villamediana Martín, de lanceros de España, a cazadores de Tetuán (Reus).

Matrimonios

Se modifica la legislación sobre matrimonios, suprimiendo la fianza que estaban obligados a depositar los subalternos.

Los oficiales no podrán obtener real licencia antes de cumplir 23 años de edad y en ningún caso los alumnos de las Academias militares ni los aspirantes a ingreso con la categoría de oficial en los cuerpos auxiliares del Ejército.

Los que contraigan matrimonio sin obtener real licencia sufrirá el correctivo de suspensión de empleo.

Para los matrimonios en artículo mortis se considerará concedida real licencia con ciertas condiciones, así como para los matrimonios secretos o de conciencia.

A los suboficiales, sargentos, y asimilados, les concederán autorización los respectivos capitanes generales.

Orujos, anisados,

aguardientes, escarchados y toda clase de licores. Plazos convenientes. Teléfonos 365 y 233.

Mariano del Barrio

NOTICIAS

Ayer tuvo lugar con gran solemnidad la distribución de la comunión pascual a los enfermos del Hospital de San Juan, concurriendo los señores Ordoño, Puente, marqués de Fuente Pelayo, Cardiel, Fernández, Muñoz Casas, Pérez Cecilia y Ocejón.

Ofició el capellán D. Valentín P. Carón, ayudado de otros dos señores sacerdotes, y cantaron las niñas, muy bien dirigidas por el organista don Jesús Pereda.

Con tal motivo se dió a los enfermos, para desayuno, leche y bollos, y a media día merienda y cordero asado, más una ración de vino, costeadas esta última por el señor marqués de Fuente Pelayo.

A cada enfermo se le entregaron dos pesetas del peculio particular de dichos capitulares.

De los cofacs el Argudo.

Los soldados que se expresan en la siguiente relación, deben presentarse en la Sección Tercera de la Secretaría municipal para recoger el pase de situación de reserva, provistos del de segunda situación que obra en poder de los mismos.

Teodoro Pérez de Roman, Amador Santos Delgado, Antonio Peña Miñón, Antonio García Martínez, Bonifacio

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—3.20.

mostrando así que somos dignos de serlo. Preparando un Consejo

Se están haciendo preparativos para celebrar el Consejo de guerra contra el ambulant de los expresos de Andalucía. El acto tendrá lugar en la misma sala en la que se verificó la vista contra los asesinos del señor Dato.

Retraimiento

Cada día se muestra mayor retraimiento de gentes equivocadas en los bares y centros de vicio.

Piqueras

Custodiado por la guardia civil, llegó en el tren de Badajoz el preso criminal Francisco de Dios Piqueras. Desde el apeadero de Getafe, se llevó en un automóvil de la guardia civil a la Dirección general de Seguros, donde se personó el Juzgado para tomarle declaración.

Carmen Atienza

El juzgado militar estuvo hasta las primeras horas de la mañana en el cárcel de mujeres, tomando declaración a Carmen Atienza.

«Meeting» sanitario

En el teatro de la Zarzuela y bajo la presidencia del Patriarca de las Indias tuvo lugar un «meeting» sanitario, asistiendo una gran concurrencia, sobre todo señoras.

Después de hablar varios oradores hizo el resumen el Patriarca, quien combatió las enfermedades que tienen a malogar la fortaleza secular de nuestra raza.

La actuación del juzgado

A media hora recibió a los periodistas el comandante Rodas, quien nos dio cuenta de la llegada de Piqueras.

Ayer prestó declaración ante el juez, y aun cuando negó en un principio, confesó después de lleno que había entrado en el coche correo en unión de Navarro y Teruel.

En su declaración procuró desvirtuar su responsabilidad en los crímenes de los ambulantes.

El juzgado estuvo anoche y hoy tomandolo declaración a Navarro y se dá por descontado que esta tarde se conocerá todo.

Interrogado el señor Rodas sobre la tramitación de la causa y si esta se ha a ver en pleno, contestó que hoy quedaba terminada si remite las diligencias el juez de Córdoba.

Se reconstruirá hoy la escena del crimen en el vagón de la ambulancia?—volvimos a preguntar.

Contestó que no lo sabía, aun cuando no cree que sea indispensable, después de las declaraciones que se han tomado los delinquentes.

Confirmó que han sido procesados Carmen Atienza, la hermana de Honorio y la lavandera en cuya casa se encontraron las 6.000 pesetas.

Carmen contrajo matrimonio con Teruel en la Iglesia de la Paloma, en el mes de Diciembre de 1919.

Han vuelto a conferenciar el juez y el fiscal y cuando se termine el sumario será entregado al capitán general, que dispondrá si ha de pasar o no al pleno.

Se unirán todas las declaraciones, que vienen a demostrar la participación en los hechos de cada uno de los delinquentes.

¿Será el juicio sumarísimo?—Aun no puedo decirles nada; cuando quede terminado se harán públicos los nombres de los capitales, defensores y en este plazo se resolverá si ha de ser sumarísimo.

¿Y la situación de Pedrero?—Continúa detenido.

MENCHETA.

Reyo Cuesta, Desiderio Nogal González, Emilio Marquez Pozo, Eusebio Calle Zumel, Eliseo Saldaña Pascual, Enrique Larrosa Lacort, Florencio Adrian Martínez, Félix Tajadura Alonso, Julián Tapia Arroyo, Julio González Miñón, Mariano Arranz Reoyo, Máximo Ortega Rodrigo, Marcelino Espiga García, Nicolás Barbadillo Hortigüela, Rafael Sánchez Domingo, Ricardo Santamaría Suso, Severo Saiz García.

La comisión de Gobierno del Excmo. Ayuntamiento ha acordado adjudicar la construcción de uniformes para los criados de ciudad y «botones» y de varias prendas para la guardia municipal a D. Teodoro López Pavón, que es quien ha presentado la proposición más ventajosa entre todas las casas que han acudido al concurso.

Todas las misas que se celebren mañana martes, cada media hora, desde las ocho a las once inclusive, en el altar mayor de la Iglesia parroquial de San Lesmes, serán aplicadas por el alma de D. Agustín Barbadillo Bastarrica (q. e. p. d.).

La familia ruega a sus amistades la asistencia a dichos actos.

El sábado, a las siete de la tarde, hallándose trabajando en los Alcares Castellanos, el obrero Gregorio Amador, de 36 años, se causó una contusión con derrame en la articulación tibio-peronea y cara dorsal del pie izquierdo y erosión en la parte posterior e inferior de la pierna derecha.

En la Casa de Socorro fué asistido convenientemente.

A las once de la mañana del 24 del corriente, en las proximidades de Roa, chocó el camión automóvil núm. 171 de la matrícula de esta provincia, propiedad de La Industrial Hidráulica, de San Martín de Rubiales, con un carro del

vecino de Pedrosa, Teófilo Esteban Castán, volcando ambos vehículos y resultando herido Ciriano Martín Serdino, en la pierna izquierda, que ocupaba el automóvil, y Domingo Páramo Repiso, que iba en el carro, con magullamiento general, ambos de pronóstico reservado.

Anteayer, a las tres y media de la tarde, se declaró un incendio en una casa propiedad de Patricia Fernández Sáez, sita en el barrio de Vilga, del pueblo de Arijia, habitada por varias familias, quedando destruidos todo el tejado, las bodas, ropas y enseres.

Todo el vecindario, delegado gubernativo D. Dámaso Sanz, director y personal de la fábrica «La Cristalería Española» contribuyeron a la extinción del fuego, lo que consiguieron a las cinco de la tarde.

Se distinguieron el obrero Federico Mata Ramos, que sacó de entre las llamas a una criatura de dos años y Emilio Fernández Rodríguez, que penetró en una habitación, salvando ropas y enseres.

Las pérdidas se elevan a 8.000 pesetas y el siniestro se cree casual.

Por D. Isidoro Porras Alvarez, suboficial de la guardia civil retirado, y para su hijo Alfonso, carterero de esta administración de Correos, fué pedida en el día de ayer la mano de la bellísima y simpática joven Rufina García Herrera, hija de nuestros buenos amigos D. Melchor, empleado de los Ferrocarriles del Norte y D. Dolores.

Nuestra enhorabuena.

MUY INTERESANTE

para la presente semana, que difícilmente encontrará ocasión como la presente.

CASA DE SALDOS: Almirante Bonilla, 15

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Segunda conferencia
Madrid, 5-20 4.

El Rey en Burdeos

BURDEOS.—A la estación de Hendaya llegaron a las 2'40 S. M. el Rey don Alfonso XIII, el Infante D. Jaime, el duque de Miranda y el profesor señor Antelo.
Fueron recibidos por el prefecto, en representación de M. Millerand, autoridades y representaciones civiles.
El delegado representante de Francia de balompié invitó al Soberano a presenciar el partido final de campeonato.
Asistió D. Alfonso, siendo aclamado con gran entusiasmo.
Luego visitó la serie de casas baratas que se están construyendo.
Cenó en el Hotel del Centro, acompañado del Infante, autoridades y séquito.
Permanecerá aquí el Soberano tres días y el Infante dos semanas.
Han sido visitados por el Dr. Moore, que también acudió a recibir a la estación a las egregias personalidades.
Hoy presidirá D. Alfonso un banquete oficial en su honor.

La Patrona de los Somatenes

Nuestros corresponsales de diversas provincias nos participan que se ha celebrado con gran solemnidad la fiesta de la Virgen de Monserrat, patrona de los Somatenes.

Calvo Sotelo

ORENSE.—El señor Calvo Sotelo ha dado una conferencia en el Ayuntamiento, tratando de la municipalidad y de los Estatutos.
Luego tuvo lugar un banquete de 600 cubiertos, en el que hubo brindis.

Los médicos

Una vez terminada la asamblea organizada por el Colegio de Médicos y clausurada aquella, visitó una comisión al señor Martínez Anido, haciéndole entrega de las conclusiones, en las que se hace ver la situación de los médicos titulares ante la nueva Ley municipal.
Los comisionados salieron muy complacidos y esperanzados.

Otra detención

Ha sido detenido, por creerse complicado en el robo del expreso de Andalucía, un individuo habitante en la calle de Apóstola, apellidado Anguita.
Se considera esta captura muy importante.

La declaración de Piqueras

Francisco de Dios Piqueras ha declarado que fue Teruel quien asesinó a Lozano y Ors, quedando él horrorizado por la escena, pero sin intervenir en los crímenes.
Probablemente será conducido hoy a la Carcel Modelo.

Juicio sumarisimo

El juicio contra los detenidos por el suceso del expreso de Andalucía tendrá lugar el miércoles.

A la Cárcel

Se ha ordenado al director de la Cárcel Modelo que tenga preparadas cuatro celdas de las llamadas de seguridad, en los sótanos, con centinellas de vista.
También se ha dispuesto que no se les niegue nada a los presos en lo que respecta a la alimentación.

Retraso de un traslado

El retraso del traslado a Madrid del

detenido Piqueras parece que ha obedecido a haber tenido que practicar determinada diligencia en Daimeil.

También han llegado a Madrid los primeros de Piqueras, a los que se cree complicados en el hecho.

La madre de Navarrete

Ayer la fué administrado el Santo Viático a la madre de Navarrete.
Esta tarde circulaba el rumor de que había fallecido.

El viaje de los Reyes de Italia

El señor Franco Rodríguez se ha entrevistado con el general Navarro, tratando de la forma en que ha de hacerse la información con motivo del viaje de los Reyes de Italia a España.

El general Burguete

Esta mañana ha salido de Madrid el capitán general de Burgos señor Burguete, después de realizar determinadas gestiones cerca del Directorio.

Juez especial

SEVILLA.—Se ha reunido la Sala de Gobierno de esta Audiencia Territorial con el fin de nombrar juez especial que entienda en el sumario por los asesinatos cometidos en el expreso de Andalucía.

Recayó en el juez señor Pérez del Río, que tiene su destino en el juzgado del distrito de San Vicente.

Después de hacerse cargo de las diligencias instruidas por el juez de Córdoba, se inhibirá en favor de la autoridad militar.

Este nombramiento ha causado gran extrañeza.

Una Exposición

SEVILLA.—En el expreso han llegado las entidades barcelonesas que forman parte del comité de la Exposición de aquella ciudad.

Fueron recibidas por el Comité de la Exposición Hispano-Americana y otras muchas personas.

Accidente de aviación

GRANADA.—En las inmediaciones de Huélago y en el campo de aterrizaje, cayó violentamente, destruyéndose, un aparato pilotado por el comandante Dávila, jefe del aerodromo de Armiñán.

Lo acompañaba el capitán Palacios. Ambos resultaron ilesos.

Pulseras y sortijas de petición, alianzas oro ley y regalos para bodas, encontrarás grandes surtidos

CASA PIO
Duque de la Victoria, 20.—JOYERIA

Muy en breve se terminará la instalación del establecimiento «El Capricho», Almirante Bonifaz, 13, que ofrecerá al público grandes novedades en ropa blanca, camisería, generados de punto y otros artículos, con precios excepcionales.

Participamos a nuestra distinguida clientela que acaban de recibirse las últimas novedades en calzados para señora, caballero y niño. Precios reducidos. Visite nuestra casa: «Calzados Canales», Lain Calvo, 27.

EL NUEVO MOTOR INDUSTRIAL

Super Garro, de 1 HP. de fuerza, indispensable en las aplicaciones agrícolas: Bombas, aventadoras, etc., etc.
Diríjase directamente a los constructores: Garro Hermanos, Ugarte y Compañía.—Bilbao.—Deusto.

SOMBREROS PARA SEÑORA

Se ha recibido la primera de las remesas semanales de modelos que con regularidad enviaron las principales fábricas. La casa que más surtido presenta. Exposición libre.

MARTINA ALBO

Lain Calvo, núm. 16, entresuelo
Venta de géneros para confección, cajas, armaduras planchadas.

Bandas, lazos, coronas, diademas, guarnaldas, tules, gasas, velos para primera Comunión en la Sedería Modelo.

Ten presente en esta vida Este consejo dichoso:
JEREZ QUINADO SAN ROQUE,
Además de delicioso,
Da fuerza, vigor, salud,
Aunque no sea costoso.

Gran aperitivo tónico reconstituyente. De uso general, muy agradable.
Proprietario: Tejada y C.ª, sucesor.—Areta (Alava).

Informes: Luis Labán, Fernán-González, 5, 3.º, Burgos.

La hiperclorhidria o acidez del estómago, úlcera del mismo, vómitos, acedías, aguas de boca, neurosis del estómago, neurastenia gástrica, se curan tomando el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Espárragos Ulecia

LOGROÑO

Línea de ómnibus automóviles de Ontaneda a Burgos y viceversa

Se pone en conocimiento del público que, a partir del día 1.º de Mayo próximo, se reducirá la tarifa de precios de los automóviles correa de esta línea para todo el presente año.

CALZADOS VALCARCEL

LOS MEJORES DE ESPAÑA

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que antes de hacer sus compras en estos artículos no dejen de visitar los establecimientos de D. José L. Valcarcel, donde encontrarán los mejores, más bonitos y elegantes modelos para la presente temporada para caballero, señora y niños.

Depositorio exclusivo, en esta plaza, de las marcas más acreditadas.
Nota: Se arregla toda clase de calzados en piso de suela y de goma en el día, aunque no haya sido comprado en estos acreditados establecimientos.
Casa Central: Prin, núm. 2 (frente al Gobierno civil). Teléfono núm. 325.
Sucursal: Mercado, núm. 3.—Burgos.

IMPRESA DE ANTONIO POLO

(frente a la casa de Llanos de afuera)
Calle del CID, 27. — Llanos de afuera

1.000 facturas tañonadas (trece y catorce) 14 pesetas
1.000 etiquetas envío con listado 7 ptes. 1.000 paginetas 8.º
10.000 25 ptes. 1.000 cartas y 1.000 sobres 16 pesetas.

M. GUTIERREZ

MEDICO TOCOLOGO
DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL

Especialista en PARTOS, enfermedades de la MUJER y de los NIÑOS
Consulta de once a una
Almirante Bonifaz, 21. Teléfono 478

Acaban de recibirse las últimas novedades en paños para trajes de caballero.
Especialidad en prendas de talle. Sastreía de Pedro Martínez.—Espolón. 24.

Zapatería de Julián Mariscal

Participo a mi numerosa y distinguida clientela, y a todo el que tenga gusto fino para gastar elegante zapato, en color y negro, que acabo de recibir los modelos del gusto más irreprochable para caballero.

Todos mis calzados los vendo garantizados, por ser construcción manual.

Se han recibido igualmente las últimas novedades para señora y niñas.
En breve llegarán los modelos más caprichosos en lona, para caballero, señora y niño.

No confundirse: Gran zapatería de Julián Mariscal, Paloma, 36.

BOLSA

MADRID Anterior Día 28

Interior 4 % 1919.	70'65	70'80
Amortizable 5 % 1917.	96'00	95'40
Exterior 4 %.	86'50	86'20
Tesoros A. 1 Enc. 1924.		
5 %.	103'00	102'10
Id. A. 4 Feb. 1924. 5 %.	103'00	100'00
Banco de España.	569'50	566'00
Hispano Americano.	155'00	000'00
Central.	108'00	108'00
Río de la Plata.	49'00	50'00
Peroc. Norte, acc.	336'00	340'00
Id. id., obl. 6 %.	102'40	102'75
Id. M. Z. A., acc.	332'50	340'00
Id. id., obl. 5 %.	86'70	86'40
Id. id., obl. 6 %.	100'50	101'00
Azucareras, acc. pref.	79'75	79'50
Id., acc. ordin.	32'00	32'00
Tabacalera.	248'00	242'00
Cédulas hipotecarias		
6 %.	108'95	000'00
Francos.	46'00	46'90
Libras.	31'60	31'90
Dollars.	7'21	7'26
Liras.	32'20	32'60

BILBAO Anterior Día 28

Banco de Bilbao (c)	1.700'00	1.700'00
Banco de Vizcaya (c)	1.347'50	0.000'00
Id. de Vizcaya (c)		
Crédito de la Unión		
Minera (f)	555'00	000'00
Banco Vasco (c)	27'60	627'50
Id. A. Comercial (c)	200	000
Resineras (fin)	265'25	265'00
Hidroeléctrica 6 %.	98'25	98'50

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA:
Santos: Pedro, Paulino, Hugón, Roberto, Agapio, Secundino, Emiliano, Tértula, Antonia, Tiquico.

San Gil.—Solemne novena al Santísimo Cristo, por la mañana a las nueve y a las ocho de la tarde.

Ermida del Hospital del Rey.—Solemne novena al bienaventurado San Amaro, a las nueve de la mañana y por la tarde, a las siete.

TRECE MARTES DE SAN ANTONIO

Santa Clara.—Por la mañana, a las nueve, y por la tarde, a las siete.

Santa Agueda.—En la misa de ocho y en el rosario, a las seis y media de la tarde.

Hacienda

Libramientos para mañana:
Administrador de loterías de Miranda y D. Bonifacio Renuncio.

Audiencia

Señalamientos para el 29:
AUDIENCIA TERRITORIAL
Pleito procedente del juzgado de Victoria, entre la Sociedad Anónima Ajuaría y Aranzabal y la Compañía de Ca-

minos de Hierro del Norte, sobre pago de pesetas; ponente, señor Céspedes; defensores, Lics. Cadiñanos y Dato; procuradores, Aparicio y Gallardo; secretario del Lic. Tornos.

AUDIENCIA PROVINCIAL
Juicio oral procedente del juzgado de Aranda de Duero, contra Mariano Juez García, sobre hurto; ponente, señor Valverde; defensor, Lic. Zumarraga; procurador, Gallardo; secretaria del Licenciado Mena.

Registro civil

Defunciones.—Fausto San Martín García, de Burgos, 12 años, Santa Agueda, 36.
Nacimientos.—María Puebla Santos, Francisco Llorente Llorente, Eugenio González Pérez, María Pérez Rábanos, María de Pedr. Juan Vaquerizo.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del día de hoy:
Barómetro.—A las nueve de la mañana, 694'5; a las cinco de la tarde, 692'7.
Temperaturas.—Máxima sombra, 19'6; mínima sombra, 6'4.
Dirección del viento.—A las nueve de la mañana, SO.; a las cinco de la tarde, SO.

ISIDRO PLAZA.—Banquero

Isla, 5, Burgos.—Casa fundada en 1855
Esta Casa, la más antigua de esta clase en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encargan también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedad de...

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento.
Cuentas corrientes y préstamos con valores.
Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia.
Compra de toda clase de cupones.
Préstamos hipotecarios.
Horas de oficina: de nueve a dos y de cuatro a seis.

A los propietarios, industriales y público en general

ESTABLECIMIENTO DE ELECTRICIDAD

Venta de toda clase de material eléctrico A. E. G. a precios a fábrica.
Instalaciones alumbrado, timbres y teléfonos...
Jacinto Manrique, Cid, número 22. Teléfono 625.

«AURORA»

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS BILBAO
Subdirector para Burgos y su provincia: Luis de Pablo, Merced, 6 y 8 principal, teléfono 416. Apartado 31. Burgos.

Automovilistas

Si queréis evitar accidentes por el retroceso de la manivela al poner en marcha el motor, colocado en vuestro coche o camión una manivela irreversible.
De venta en el Garage X, calle de Madrid, núm. 5. Teléfono 544.

«PORRAJE DE ESPARCETA»

lo hay en venta, muy abundante, en «CASA DE LA VEGA»
donde puede verse y tratar de precio

P. RODRIGUEZ-Relojero

Especialidad en composuras de relojería y gramófonos
Gran surtido en relojes de todas clases y marcas
Paloma, 2, y Cid, 16.—BURGOS

¡¡¡¡¡¡¡¡

Lo más barato y variado en bicicletas lo encontraréis en casa de Benigno Gómez, Lain Calvo, 20.

Veid los nuevos modelos de las mejores marcas francesas «Diamant» y «Labor», de carrera, paseo y pista, para señora, caballero y niños.

Dispongo de gran cantidad de accesorios para toda clase de bicicletas.
Vendo máquinas usadas, en perfecto estado, a precios sumamente económicos.
Visitad esta casa y compraréis lo mejor.

Carbones minerales y vegetales

VICENTE BENITO (El Dulzainero)
San Cosme, 36.—Teléfono 632
Carbón de rama de encina, a 2'60 pesetas arroba, por sacos.
Piedra y galleta, a 5'50 el quintal.
Cok, a 5 y ovilla, a 5'50 los 50 kilos.

NOTA.—Se reciben avisos para amenizar festejos, contando para ello con buenos elementos de dulzaina y redoblante.

A los contratistas de obras en particular y al público en general

Tengo en existencias una gran partida de pino rojo del Norte, clase como cae en el monte, a precios muy reducidos, garantizando su elaboración y secación de la madera.

También dispongo de buenas partidas de tablas tarima de las Lanas, a precios muy reducidos.

FLORENCIO MARTINEZ
Carpintería / Serranía / Almacén de maderas
Carretera de Madrid // Teléfono núm. 67 BURGOS

Fotografía ESPIGA

Calle de Santander, 12, planta baja
Fotógrafo de Cámara de S. E. R. el cardenal Benlloch

Casa especial en retratos de niños, bodas, reproducciones, esmaltes inalterables, acuarelas, óleos, carbonos, gommas bicromatadas y, en general, toda clase de trabajos fotográficos.

Extensa colección de monumentos artísticos. Informaciones gráficas gratuitas por contar esta casa con la correspondencia de «Blanco y Negro», «A B C», «Mundo Gráfico», «Nuevo Mundo», «Unión Ilustrada», «Castilla la Vieja», «La Voz Médica» y varios diarios de Madrid.

Ampliaciones con marco y cristal a precios sumamente económicos.
Esta casa es la recomendada para hacer al día los álbumes a los somatenes.
Aficionados a la fotografía. Se revelan placas y películas y se dan instrucciones sobre el manejo de los aparatos.

ESPIGA, fotógrafo

SANTANDER, 12, PLANTA BAJA
Teléfono 585

LAMPARAS

P. C. ARGENTINA
1/2 WATIO
LUZ DEL SOL
Osram

DE VENTA: VICENTE B. CANALES «LA COCINA»
Especialidad en composuras de relojería y gramófonos

Gran surtido en relojes de todas clases y marcas
Paloma, 2, y Cid, 16.—BURGOS

ANUNCIOS ECONÓMICOS

PARA COMPRAR CAMISAS, la presente semana, en la CASA SALTOS.—Almirante Bonifaz, 15.

SE ARRIENDAN los locales, propios para industria, Informar D. Rafael Dorado, Avellanos, 7, 1.º

LECHE vista ordenar, se vende en la vaquería de la calle Santa Cruz, 22, a veinticinco céntimos cuartillo. Servicio a domicilio.

QUEDAN 15 días de liquidación de calzados, por cambio de local. Modelos corrientes. Luis Horticuela, Moneda, 16.

POR tener que ausentarse, se venden, juntos o separados, los coches, caballos y guarniciones de Eladio Cuesta. Para tratar, con el mismo, San Juan, 47.

SE VENDE hermosa yegua bretona, joven, preñada y con cría. Razón: Progreso, 2, molino.

SE VENDEN caballo, arreos y carrito para el mismo, todo inmejorable. Informes en esta Administración.

COMPRADORES DE TRIGO Y PANADEROS. Fábrica de harinas por cilindros que en breve será instalada en Burgos, para dedicarse a la maquila, desea tratar con panaderos y compradores de granos que quieran vender harina. Quien desee saber condiciones, diríjase, por carta a M. Merino, Cánovas del Castillo, 29.—VALLADOLID.

SE NECESITAN oficiales y aprendices para sastrería fina, buenos jornales; Progreso, número 17, 2.º, izquierda.

SE ARRIENDA planta baja, 6.000 pies cuadrados, apropiado para industria; informes: San Julián, 2.

SE VENDE un macho burrón, seis cuartas y media, a toda prueba, un carro seminuevo, con arreos. Darán razón: en la Posada de la Moneda, o Isidro de Diego, Tardajos.

MAQUINA SINGER, industrial, en buen uso, se vende barata. Diego Porcelo, 4, cuarto.

SEGADORA-ATADORA. Se vende, por disolución de Sociedad, se seminueva, «Deering», de cinco pies, ofreciéndose instrucciones y asistencia, para su puesta en marcha. Diríjase a Victoriano García, de Sotillo de la Ribera.

NO OLVIDE USTED comprar camisas de caballero, la presente semana, en la CASA SALTOS.—Almirante Bonifaz, 15.

VENTA. Se hace de cuatro coches de línea, ómnibus, de 12, 10 y 8 plazas, interior todas, rodal nuevos; para tratar, con su dueño, D. Leandro Delgado, en Lerma.

CABALLOS. Se venden dos de seis años y siete cuartas próximamente de alzada; una tartana y guarnición, en buen uso. Informes en el Sotano H, almacén de vinos, semillas y salvados, San Pablo, 7.

SE VENDEN 4 vacas de leche y 2 novillos. Informes: Eduardo Alonso, calle de San Lucas, 25 (el Molinillo).

TRASPASO de acreditado establecimiento de vinos y comidas. Informes: Sombrería, 33.

A los almacenistas de vinos. Si desean adquirir botones de roble americano, transportes seminuevos y económicos, pueden diríjirse a Amador García, Miranda de Ebro.

SE ARRIENDA un local propio para garage o industria en la calle de los Alfareos, número 3. Informar en la misma.

COCHE CABRIOLET. Se vende uno de 9 lunas y se transforma en jardinería. Informar en esta Administración.

TRASPASO. Se hace del establecimiento de vinos y comidas de Jesús Partearroyo. Para tratar, con el mismo, Merced, 14.

SE VENDE una máquina de hacer ladrillo, con todos los utensilios y 1.000 moldes para confeccionar 6.000 ladrillos de cemento y gravilla o escoria. Idem dos motores, uno, de cuatro caballos, y otro, de uno, y dos máquinas de hacer bloques, con sus accesorios, todo completamente nuevo. Vicente Luis (Molinillo).

VINCH Se acabaron los pinchazos de los neumáticos. Pida prueba sin compromiso. Representante exclusivo, «Auto-Salón», Vitoria, 16. Teléfono 633.

PARAGUERRIA. Viuda de M. Martín, Lain Calvo, 45 y 47, Burgos. Composturas, paraguas, bastones, abanicos; gran surtido en tejidos y paños novedad para los mismos.

COMPRE USTED camisas de caballero. En percal, batista, piqué, otomán y seda, en color y blancas. La presente semana en la CASA SALTOS.—Almirante Bonifaz, 15.

CHOCORRO para recados, se necesita en la relojería de J. Mata Villanueva. Espolón, Teatro.

PERRO-POLICIA. Se vende, de un año. Informes en esta Administración.

MUY BARATOS. Se ceden 40 sacos de nitrato de cal, al precio de 42 pesetas uno. Casa Griguelmo, Merced, 6 y 8.

SE VENDE una máquina segadora-atadora, seminueva, ocho ovillos de cuerda, en Barona de Campos (Palencia), a 18 kilómetros de la estación de Osorno; se cede en condiciones ventajosas por haber arrendado la heredad; para verla y tratar, en dicho pueblo, con Santiago Otoré.

SE VENDE espejo sala y mesa despacho. Lain Calvo, 28, 3.º, izquierda, habitación número 6.

SE ARRIENDA una hermosa habitación, con amplios locales para poder establecer cualquier industria, en el antiguo taller de Villagarar. Informes: San Lesmes, 2, 2.º, izquierda.

MAQUINA «SINGER», bobina central, para modista y sastré, se vende. Hospital de los Ciegos, 1, 1.º.

SE VENDE máquina «Singer», industrial, en buen uso. Taboas, 12, habitación número 3.

SE VENDE o arrienda un molinillo harinero en Arlanzón, con fincas labrantías y un horno. También se vende una vespa, un macho burrón y un carro. Para tratar, con Santiago Martín, en Arlanzón.

SIRVIENTA. Se necesita. Cañera, 21, principal, izquierda.

TRASPASO. El que se quiera establecer y ganar dinero en la tienda de «Flores», San Pablo, 22.

SE VENDE una buena partida de madera de encina. Para tratar, Marcelino Hernández, Pradolenguero.

SOLAMENTE ocasión como ésta demuestra que el que quiera hacer grandes economías en sus compras, se ve obligado a hacerlas en la CASA SALTOS.—Almirante Bonifaz

Los niños de pecho no deben tomar leche de vaca

Coagula en el estómago, y como el niño no tiene la resistencia del ternero (para el que la Naturaleza hizo otra leche) para digerirla, gran parte de ella se va en las deposiciones, y tarde ó temprano enferma del aparato digestivo.

Si la leche está condensada, cocida ó esterilizada, aún es más difícil de digerir. Eso suponiendo que es de buena, que es difícil que un día ó otro no la tome mala. Y lo mismo ocurre con la leche de cabra, y aún es peor la de oveja.



Los desde que nacen, y se crían ó ayudan á criar maravillosamente. Una lata basta para ver el aumento de peso y cómo duerme mejor, por desnutrido ó enfermo que el niño esté. Usese el biberón Glaxo.

El GLAXO es insustituible para ancianos, convalescentes y enfermos, y para embarazadas y señoras que crían, á las que aumenta la leche.

Aviso muy importante

Cuando el niño necesita empezar á tomar alguna harina que le prepare para la alimentación sólida, que suele ocurrir cuando tiene diez ó doce meses, nada como la HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO, que es la última palabra de esa clase de alimentos. Está purificada y privada del amargo perjudicial que suelen tener esas harinas, que por eso otras casas las venden mezcladas con productos azucarados que lo disimulan. Se puede tomar con leche, pero con GLAXO es mejor. Exíjase que sea HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO. Véndese en tiendas de comestibles, farmacias y droguerías.

Importadores exclusivos para España, Portugal y Marruecos: **Sebastián Tauler y C.ª, Pi y Marquill, 12 (Gran Vía) - Madrid**
Casas que venden el GLAXO: Fablán Barrocanal, Cld. 17; Améaga y Cano, Espolón, 30; Viuda de Justo Martínez, Plaza Mayor, 45; Sra. Viuda de Lera, Plaza Mayor, 33; Juan Bartolomé, Plaza de Prim, 21, y otras.
Representante en Burgos: VIUDA DE FRANCISCO ALCALDE ORIVE.



De venta: Droguería de la Viuda de Justo Martínez, Plaza Mayor, 45 y 47

MOTORES

de aceites pesados marca «Gemelos», para mover industrias, para riegos. Industriales! Agricultores! No perderéis nada en pedir folleto 47, que manda gratis MAGAKA, apartado 3.011, Madrid. Faltan representantes.

Sub-Atlántica y Transatlántica y las Charterers Reunis

Línea Brasil - Uruguay - Argentina
Servicio quincenal con salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS:
Día 25 de Abril, HOEDIC. | Día 6 de Junio, LIPARI.
Día 9 de Mayo, DESIRADE. | Día 27 de Junio, OUESSANT.
Día 23 de Mayo, FORMOSE. | Día 11 de Julio, GROIX.

Admitiendo pasajeros de primera, preferente, tercera especial y tercera clase.
Precio en preferente... 551'25 pesetas, incluido impuestos.
Precio en tercera especial... 442'50 >>>
Precio en tercera clase... 412'50 >>>

Línea extra rápida de Burdeos para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS:
El día 3 de Mayo el vapor correo exprés LUTETIA.
El día 31 de Mayo el vapor correo exprés MASSALA.
Admitiendo pasajeros de gran lujo, primera, segunda y segunda intermedia.

Línea postal de Bilbao, Habana y Veracruz
El día 5 de Mayo el vapor correo CUBA.
El día 15 de Junio el vapor correo FLANDRE.
Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, primera, segunda, preferente y tercera clase.

Línea postal Santander - Habana - Veracruz
SALIDAS: 22 Abril, vapor LAFAYETTE; 22 Mayo, vapor ESPAGNE
Para informes y billetes de pasajes, dirigirse á los agentes de la Compañía Sres. Félix Iglesias y C.ª, Arenal, 6, Bilbao. Teléfono, 9672

¿Quiere usted vestir con elegancia y economía?

En el comercio de tejidos y confecciones **LA GRAN CIUDAD DE LONDRES** podrá realizar su deseo

- Trajes paño para caballero, gran novedad, desde 40 pesetas.
- Trajes paño para niños idem idem, desde 17.
- Trajes dril para niños desde 10.
- Capitas impermeables desde 11.
- Guardapolvos dril para caballero y niños, varios precios.
- Mantas lana para cama, clase extra, desde 14 pesetas.
- Mantas algodón, idem idem, desde 2'25.
- Sábanas jareton, en lavado, desde 5'75.
- Almohadones idem idem, desde 1'75.
- Corsés novedad, varios modelos, desde 4.
- Enaguas de cuerpo para señora desde 7.
- Idem sin idem para idem desde 5.
- Camisetas festón, en lavado, para señora, desde 3'75.
- Idem bordadas madapolán, desde 4.
- Pantalones para señora desde 3'75.
- Cubre corsés desde 3.
- Medias hilo puro, color y negro, desde 2'50 par.
- Idem algodón, color negro, desde 1'25.
- Tapetes paño, bordados, desde 10.
- Paraguas, puños novedad, para señora, desde 7.
- Idem id. para caballero, desde 7'50.
- Grandes existencias en géneros de punto para caballero, señora y niños, camisería, corbatería, pañuelos, ligas y tirantes.

NOTA.—Se liquida una importante partida de artículos con 50 por 100 de rebaja.

La Gran Ciudad de Londres
Almirante Bonifaz, número 11 (frente al Hotel Avila y Banco de Burgos)
PRECIO FIJO VERDAD

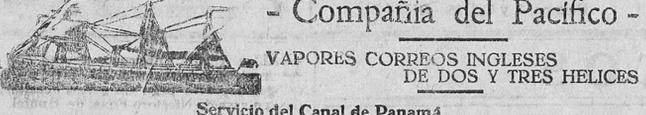
Casa de Saldos

ALMIRANTE BONIFAZ, 15

Todo el que quiera aprovecharse, llegó el momento

- Colchas pligú tamaño grande, á 6'75 pesetas una
- Cortes de colchón, cuti satinado, á 8'90.
- Refajos, punto, á 1'25 y 1'75.
- Cortes de traje para caballero, impermeable, á 11.
- Foalias tela, á 0'60.
- Ligas, á 0'50.
- Calcetines seda, reforzados, á 1'75 y 2'25.
- Camisetas caballero, batista y franela, á 4'50 y 4'90.
- Sábanas, tamaño grande, á 4'75.
- Camisetas caballero, gamuza y cheviot, á 1'75.
- Corsés faja, garantizados, á 4'50.
- Idem seda y sedalina, á 7 y 10.
- Trapos cocina, semi unión, á 0'45.
- Delantales cocina, semi unión, á 1'25.
- Borladas pirineo, gran disipras, á 1'75 y 2'25.
- Paños higiénicos (esuche media docena), á 2'90.
- Hay muchos artículos más, imposible de detallarse, á precios increíbles.

Almirante Bonifaz, 15. **CASA DE SALDOS**
Compañía del Pacífico



Servicio del Canal de Panamá
Salidas mensuales de Santander para Habana, Colón, Panamá y puertos de Perú y Chile
El día 27 de Abril, el nuevo y magnífico vapor

OROYA
Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
Precio para Habana: en 1.ª clase, 1.594'50 pesetas, incluidos los impuestos.
en 2.ª clase, 959'50
en 3.ª clase, 425

Las siguientes salidas las efectuará: Día 11 de Mayo, vapor ORIANA; día 25 de Mayo, vapor OROCOMA; día 22 de Junio, vapor ORITA.

Rebajas á familias, sacerdotes, compañías de teatro y en billetes de ida y vuelta.
Estos magníficos vapores, de gran porte y comodidad, para mayor atracción del pasaje hispano-americano, han sido dotados para los servicios de primera, segunda y tercera clase, de camarotes y cuartos españoles, que servirán las comidas al estilo español.
Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de dos, cuatro y seis personas, con cuarto de baño, comedores amplios y ventilados y espaciosas cubiertas de paseo.
Para toda clase de informes dirigirse á sus agentes en Santander:
Hijos de Bastertechea, Paseo de Pereda, 6.—Teléfono 41

Folleto del DIARIO DE BURGOS 28

El capitán La Chesnaye

afirmado haber visto, pocos instantes antes de mi llegada, al que él me había designado como a La Chesnaye.
—Juan sin Bazo no ha mentido—añadió al mismo tiempo el teniente—. Todas las gentes que estaban en el picadero, y sobre todo el chalán que ha vendido el caballo a La Chesnaye, han atestado la veracidad de su noticia.
—Pero—exclamó el señor d'Aumont, con cólera—, si el uno ha dicho verdad, el otro ha mentido. No hay término medio entre estas dos afirmaciones contrarias.
—Apelo al testimonio del señor conde de Bernac, el cual pasaba por el picadero cuando se buscaba a La Chesnaye. El mismo le ha visto.
—El señor conde estaba también junto a la casilla del pastelero—añadió vivamente el teniente civil,

—En este mismo instante he dejado al señor conde de Bernac en casa de Jonás—dijo el preboste—y me ha participado efectivamente haberos hallado a los dos sucesivamente al venir á encontrarme. Pero el señor de Bernac nada tiene que ver en nuestras operaciones, señores. Es evidente que somos juguete de hábiles truhanes. A esos miserables es a quienes es preciso descubrir á cualquier precio, y vive Dios, que lo hemos de lograr. Señor de Villiers, haced entrar a ese hombre que desea hablarme.
El teniente civil se apresuró á obedecer y el arquero del prebostazgo de Ruan fué introducido en el gabinete a presencia de los tres magistrados.
—¿Os llamáis Giraud?—preguntó el señor d'Aumont.
—Sí, monseñor—respondió el arquero.
—¿Qué tenéis que decirme?
—Nada en presencia de estos señores.
—¿Es a mí sólo a quien queréis hablar?
—Sí, monseñor, a vos sólo.
—Dejadme señores—dijo el preboste.
—Pero monseñor, la prudencia observó el teniente civil.
—Estoy armado—

Ford
EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

ULTIMOS PRECIOS

Desetas **4.375** P. A. B. BARCELONA

TURISMO

NUEVOS PRECIOS DE LOS OTROS MODELOS
(En vigor desde 3 de Septiembre de 1923)

TURISMO	Ptas. 4.750
Con arranque y ruedas desmontables.	
VOITURETTE	» 3.610
VOITURETTE	» 4.020
Con arranque y ruedas desmontables.	
COUPE	» 6.230
SEDAN	» 7.015
SEDAN	» 7.880
Cuatro puertas.	
CHASIS	» 2.980
CHASIS	» 3.350
Con arranque y ruedas desmontables.	
CHASIS CAMION	» 3.980
Con ruedas desmontables. (Neumáticos ó macizos atrás).	
CHASIS CAMION	» 4.280
Con arranque y ruedas desmontables.	
TRACTOR para la agricultura	» 5.320

Todos estos precios se entienden P. A. B. Barcelona
No pierda un momento en hacer su pedido; hágalo AHORA si quiere asegurarse de una pronta entrega.
AGENCIA OFICIAL:
Garage Moderno
Plaza de Alonso Martínez, 2
Apartado núm. 28 / Teléfono núm. 108
BURGOS

Fábrica de libros rayados

(MOVIDA POR ELECTRO-MOTOR)
Mayores / Diarios / Copiadores / Actas
Encuadernaciones / Fábrica de cajas de cartón

Enrique Martínez y Lain-Calvo, 12, Burgos

RESERVIADOS, TOS, CATARROS, ARMA, BRONQUITIS, RONQUEBA, etc.

PASTILLAS MORELLÓ

OBRA POR INHALACIÓN
Antiséptica y Balsámica del Eucaliptol
84via de Pino y Balsamo de Tolú, al disolverse en la boca. Su uso puede ser ilimitado.

XIV
DIANA

El gran Chatelet, residencia del prebostazgo de París y habitación del preboste, estaba situado a la orilla derecha del Sena, en el sitio que ocupa hoy la parte occidental de la plaza del Chatelet.
Desde 1593 en que fué nombrado preboste el señor d'Aumont, vivía allí en compañía de su esposa y de su hija Diana.
Las habitaciones destinadas al preboste ocupaban el primer piso de la fortaleza y las ventanas se abrían frente al puente del Cambio.
En esa noche del 13 de Marzo de 1600, únicamente dos de estas ventanas estaban iluminadas, permaneciendo el resto del edificio sumergido en una profunda oscuridad.
Estas ventanas eran las de una habitación que servía de sala común a la familia del preboste.
Un reloj, colocado sobre una mesa, señalaba las diez.
Una sola persona ocupaba entonces

¿Quiere comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?

Visite **La Gran Bretaña** en Burgos

donde encontrará siempre un inmenso y variado surtido en modelos elegantísimos y de gran fantasía

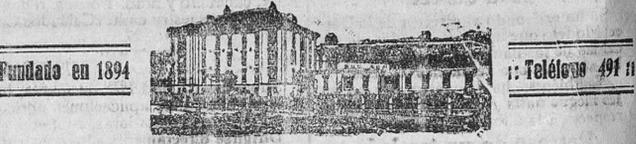
Siempre las últimas novedades

En camas, mas de 60 modelos distintos

Elegantes juegos de comedores, dormitorios y gabinetes

No se confunda - **La Gran Bretaña** - Vitoria, 14, Burgos

Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo



En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA.
Su numerosa estadística garantiza sus resultados.
Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías.
En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente.
Las consultas por escrito se dirigen al director, y para otros detalles al gerente D. LUIS POLO Y ESPAÑOL.

Banco de Ahorro y Construcción

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO
Domicilio social: Prim, 5, Madrid
Capital suscrito desde Noviembre de 1923: **15.000.000 pesetas.**
OPERACIONES PARA SUS SOCIOS:
Edificaciones y compra de fincas rústicas á plazos. Cuentas corrientes. Créditos. Préstamos.
El inspector de Burgos y su provincia, Gerardo Moreno, Puebla, 21, 2.º

el pequeño salón: la señorita Diana d'Aumont.
Rubia, rosada, fresca como una flor, pequeña y delicada como un mimbre, graciosa en todos sus movimientos, la joven presentaba un tipo perfecto de hermosura, marcada con un sello de poesía y castidad.
Su traje se componía de un simple vestido de lana blanca, y de pie como estaba delante de una ventana, con la frente apoyada sobre los cristales, el cuerpo circundado por cortinas que caían hasta el suelo en gruesos pliegues, podía tomársela por una de esas madonas italianas inmóviles en sus nichos de mármol.
Sin duda, la hija del preboste se hallaba absorta en una meditación profunda, pues hacía más de un cuarto de hora que había dejado su asiento para acercarse a la ventana y aún no había cambiado de posición.
Sus ojos sumergíanse en las espesas tinieblas que envolvían el puente del Cambio, cuya masa negra se dibujaba apenas en la oscuridad.
El más profundo silencio reinaba en la habitación.
No se oía otro ruido que el tic tac monótono del péndulo y el sordo mur-

mullo causado por las aguas del río que chocaban contra los nacchones de los arcos del puente.
Diana, inmóvil, con la mano derecha apoyada en el cristal, daba señales de impaciencia.
—No me ama—dijo de repente, resoplando a los pensamientos que se agolpaban bajo su frente—; si me ama, se hubiera vuelto... Sabe que estoy sola, pues que mi madre se halla con la Reina y él debía dejar a mi padre después de acompañarme hasta la puerta Bucí. Hace ya dos horas que han partido y no vuelve... Decididamente no me ama.
Y la joven, haciendo un movimiento para dejar la ventana, volvió el rostro.
Dos lágrimas rodaron por sus mejillas.
—Las diez—prosiguió—. Ya no vendrá... mi madre va a volver, mi padre no puede tardar, y él no podrá confiar en me ya ese secreto del cual me hablé sin cesar... ese secreto que parece oponerse a nuestra felicidad y que debía revelar-me esta noche.
Diana se dejó caer sobre un sillón.
—¡Oh!—dijo con desesperación—si no me ama, yo moriré.
En este instante, un ruido sordo re-